



Dirección Nacional
CORREOS
del PARAGUAY

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:
Dirección Nacional de Correos del Paraguay - Diracope.

Código: MP-ASP2020
Versión: 21
Aprobado por: Resolución: 327/23
Fecha de aprobación: 14/06/2023 Página: 21 de 54

Dirección:	Asesoría de Seguridad Postal.
Oficina:	Departamento de Inspección.

Nº	Procedimientos	Tareas	Responsables y/o intervinientes	Documentos	Tiempo aprox.
1.	Supervisar los procedimientos realizados para los Despachos Postales Internacionales de Segunda	1. Verificar y controlar la cantidad de despachos y el peso de cada saca recibida por la oficina de Recogida de Despachos Internacionales de la compañía Aerea Importadora a la Diracope, según documento Factura de Entrega CN38.	1. Inspector de Seguridad Postal 2. Responsable de la compañía aerea transportadora. 3-Personal de Aduanas 4-Personal designado de Coordinación Postal Aeropuerto Silvio Petrucci 5-SENADE	1. CN38- Factura de Entrega.	1 hora.
		2. Controlar la confección de la Factura de Entrega CN38 provisión, en caso de no contar con el de origen, para su posterior transferencia a las distintas oficinas de la Diracope.	1. Inspector de Seguridad Postal 2-Personal designado por Coordinación Postal.	1. CN38- Factura de Entrega. 2. Formulario de transferencia.	1 a 3 horas.
		3.Verificar que quede asentado en el CN38 este proceso, si se encuentran cualquier anomalía en las sacas para la posterior confección del Boletín de Verificación (CN43), a fin de destinar responsabilidad a la Diracope por despacho que llegan con irregularidad.	1. Inspector de Seguridad Postal 2-Personal designado de Aeropuerto Silvio Petrucci	1. CN38- Factura de Entrega. 2. CN 43- Boletín de Verificación	1 a 3 horas.
		4.Controlar el estado de los contenedores, precinto y etiquetas de cada despacho. Supervisar si todos los	1. Inspector de Seguridad Postal	1. Acta.	1 hora.



Lic. Mercedes Díaz de Benítez
Dir. de Inspección



Lic. Nilda Marlene Ríos
Dir. de Dispatches and Methods



Lic. Guillermo Piquet Vélez
Asesora de Seguridad Postal



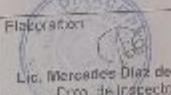
Directorio Nacional
de CORREOS
del PARAGUAY

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Directorio Nacional de Correos del
Paraguay - Asunción

Código: MF ASP200
versión: 61
Aplicación por Resolución: 04.333
Fecha de aplicación: 10/08/2010

Página:
73 de 76

descripción correspondiente a la nueva administración.	1. Presentar documento de Aeroporto Gato Perdido.		
5. Controlar en cada caso de no correspondencia, si se presenta al deberá proceder a la incautación de los mismos y proceder a su devolución al destinatario o al Oficio de Tratamiento, a fin de recompensar con la documentación correspondiente, por la parte del Departamento de Cuentas correspondiente.	1. Inspector de Seguridad Postal. 2. Gerente Fiscalía Postal. 3. Oficina de Cuentas correspondiente. 4. Persona designada de Aeroporto Gato Perdido.	1. Guía de Entrega. 10. 2. Hoja de Transferencia.	7.43 7675
8. Repartir el envío de los descargados, al transporte de la franquicia, previo control para lo elaborado por la Oficina de Reparto Internacional (Sini-Palito).	1. Inspector de Seguridad Postal. 2. Oficina de Transferencia.	1. Hoja de Reparto.	1.8 01046
7. Aprovechar el trabajo de los cargos que salen del Aeropuerto con destino a las distintas oficinas del Correo, Extramundo, Oficina de Tratamiento, Paquetes Líquidos y PAE, hasta enlazar las maletas a que funcionario designado por el oficina, para la oficina de Seguridad Postal.	3. Oficina de Transferencia. 4. Oficina de Control de Tratamiento Postal. 5. LMS.	2. Oficina Hacienda para la Oficina del Reparto. 3. Oficina Hacienda	1.8 01046
2. Supervisar los procedimientos realizados para los Despachos Postales internacionales de salida.	1. Aprovechar la carga de salida internacional al Aeropuerto pasando por los pasajes que la UNACO pasea (Av. 25 de Mayo, 7. SENAQ (Car. Antillas). Si en ese 	1. Inspector de Seguridad Postal. 2. DINAC. 3. GLNAD. 4. Reversible de la compañía series. 5. Aduana.	1. Oficina Hacienda 1.8 01046



Lic. Mercedes Díaz de Benítez
Dir. de Inspección



Lic. Mirta Mirella Ríos
Dir. De Gestión y Márketing



Lic. Olga Esther Poiatti Yegros
Asistente de Seguridad Postal



Dirección Nacional
de CORREOS
del PARAGUAY

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Dirección Nacional de Correos del
Paraguay - Direccops.

Código: MP-ASP2020	
Versión: 01	Autobatido por Resolución D.P. 235
Fecha de aprobación: 19/08/2020	Planta: 23 de Mayo

	otras acciones de inspección y expresión			
	1. Supervisar la llegada de los Despachos Internacionales que llegan al Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.	1. Inspectores de Seguridad Postal. 2. Trabajadores	1. Oficina de marfil este elaborados para el manejo del Aeropuerto.	+ a 2 horas.
	2. Considerar en primer lugar la cantidad de envíos aéreos en el verano de la Direccops.	1. Inspectores de Seguridad Postal. 2. Funcionarios despacho correo aéreo.	1. Unidad elaborada por la Oficina del Aeropuerto.	1 a 2 horas.
3.	3. Comprobar si el Formulario CN38 (Formato de Entregar certificado de llegada) de los Despachos Internacionales, es correcto a la vista de la Oficina de Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.	1. Inspectores de Seguridad Postal. 2. Funcionarios de correo aéreo. Internacional.	1. CN38 Formato de Entrega. 2. Oficina de llegada.	1 hora.
	4. Comprobar la operación de los Despachos Internacionales, si los envíos están en buenas condiciones y en su totalidad, elaborar el acuerdo en caso de devolver alguno de los envíos. Diferir si la peso, forma, dura, son las condiciones de envío y otros, se realiza el informe particular.	1. Inspectores de Seguridad Postal. 2. Personal de Aduana Internacional. 3. Jefe de Zona.	1. Informes y correspondencia relacionada verificada CN38.	+ a 2 horas.
	5. Verificar la clasificación de los envíos simples y combinados, paquetes, paquetes y otros para su posterior envío a las direcciones destinadas.	1. Inspectores de Seguridad Postal. 2. Funcionarios de llegada. 3. Personal de correo aéreo.	1. Formulario de llegadas -T1 2. Oficina de llegada A.C.	1 a 2 horas.
	6. Supervisar si todos los envíos recomendados son cumplidos en el acuerdo de llegada CN38 para su posterior distribución a las direcciones oficiales (Distribución Centro de Intercambio, Capillas, Paquetería Paquetería), para el efecto se utiliza la Guía de Verificación (Transcripción).	1. Inspectores de Seguridad Postal. 2. Funcionario encargado de la carga en el aeroplano. información.	1. Guía de Verificación y demás información.	1 a 2 horas.

Elabóralo:

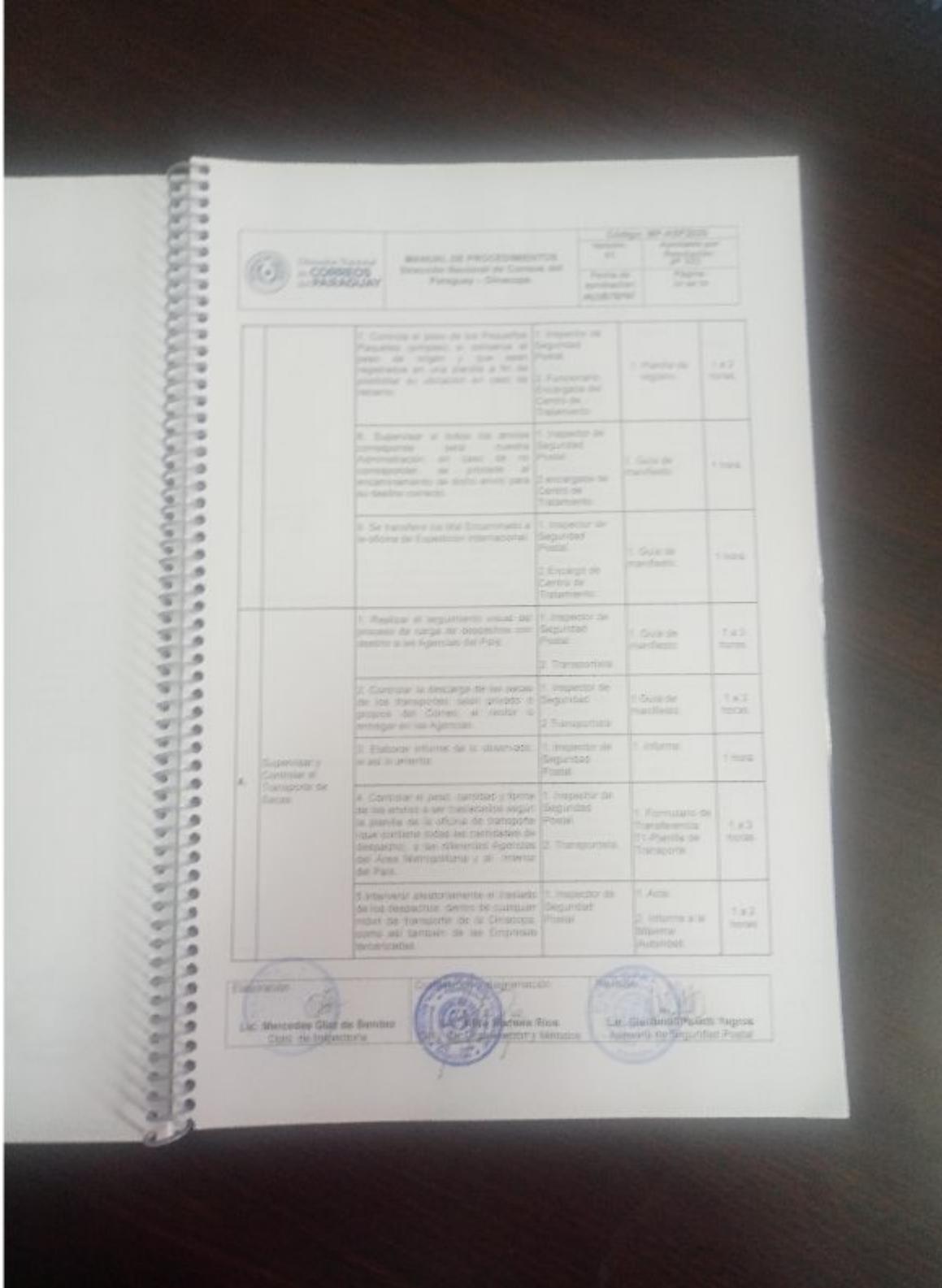
Lic. Mercedes Diaz de Benito
Oficina de Inspección

Somos los destinatarios:

Lic. Nilda Márquez Rios
Oficina de Controles y Metodos

Recibido:

Lic. Guillermo Polatti Yegros
Jefatura de Seguridad Postal



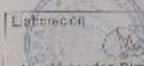


Dirección Nacional
de CORREOS
del PARAGUAY

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Dirección Nacional de Correos del
Paraguay – Oficinas.

Código: MPP-65P2020
Versión: 21
Aprobado por: AP-2D
Fecha de impresión: 26/06/2020

5.	5. Consultar los tiempos de entrega que se tiene para cada localidad del país. 7. Elaborar informe de lo observado y presentar ante Jefe Inicial.	1. Inspector de Seguridad	1. Informe	1 o 2 horas
		2. Área Metropolitana 3. Agencias del Interior	1. Inspector de Seguridad	1. Informe
6.	6. Observar la Apertura Nacional 1. Verificar las condiciones de los envíos, los Paquetes Parciales son controlados al 100%, si están fijos y la cosa pagada si corresponde según la Guía original. 2. Anotar una memoria referente a la expresión más arriba, el Inspector redacta el Informe parcial en el caso y anotándole el mismo al finalizar.	1. Inspector de Seguridad 2. Encargado de Oficinas Nacionales	1. Informe	1 hora
		1. Inspector de Seguridad	1. Informe	1 hora
8.	8. Observar el Cierre Nacional 1. Verificar todos los envíos paquetería y paquetes documentales que se realizan en el Ventanilla correspondiente por el personal designado para las oficinas Distritales y Agencias del Área Metropolitana y su interior del País. 2. Continuar el cierre hasta en la Guía de Envío y el término de anotar los mismos.	1. Inspector de Seguridad 2. Encargado del cierre nacional	1. Guía de Ventanilla 2. Guía de Envío	1 a 2 horas
		1. Inspector de Seguridad 2. Encargado del cierre nacional	1. Guía de Envío	1 a 2 horas
9.	9. Supervisar si son transviados los envíos a sus distintas Destinaciones y Agencias del Área Metropolitana e Interior del País. 10. Comptar los datos si corresponden aeronáuticos, los resultados son titulado teniendo en cuenta los siguientes: a) en valor correspondiente al destino, a fecha al pie y el espacio fijo, acordada para seguir el proceso con su firma en la Guía, así al posterior cierre (despacho); en su presencia.	1. Inspector de Seguridad 2. Encargado del cierre nacional	1. Informe	1 hora
		1. Inspector de Seguridad 2. Encargado del cierre nacional	1. Guía de Envío	1 a 2 horas



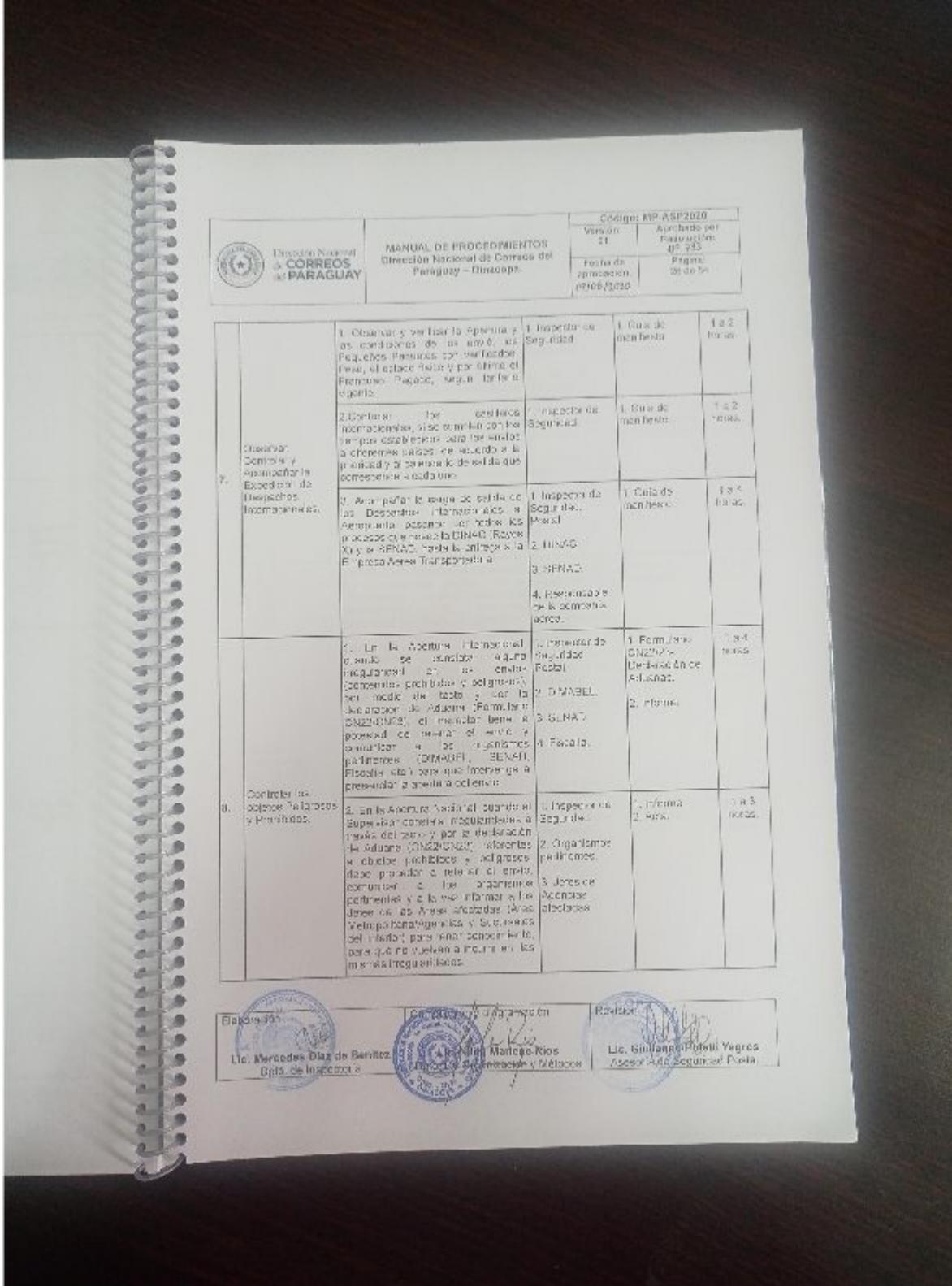
Lic. Mercedes Diaz de Benitez
Jefe de Inspección



Lic. Abel Marguez Rius
Jefe de Oficinas y Vehículos



Lic. Giuliano Poffi Yegros
Asistente del Jefe de Oficina





Dirección Nacional
de CORREOS
del PARAGUAY

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Dirección Nacional de Correos del
Paraguay - Última Versión.

Código: MP-A-5/2020	
Versión: 01	Aprobado por: M.P. 132
Fecha de aprobación: 19/08/2020	Página: 20 de 34

9. Seguridad y Controlaría Clasificación y Distribución	3. Entregar la documentación correspondiente al Lote mensual o, conforme a la admisión de los envíos, en los diferentes puntos en caso, para que se realice el control de una mercancía por dispositivo de los servicios de Seguridad.	1. Presentación de la Clasificación y Capacidad. 2. Asesoramiento Seguridad Posta.	1. Establecer los objetivos, actividades y papeles con restricciones.	1 a 2 horas.
	4. A finalizar el proceso de cláusula de despacho en la Oficina de Tránsito Nacional con salida a Puerto, informar a Seguridad Posta acerca la carga para entrega al Despachamento de Transporte y de Descentralizado de Servicios Fiscales (Sedes). Se pasa la Sede de los Despachos solo dando se orden en el MP (Hoja de Transferencia).	1. Inspección de Seguridad. 2. Encargado de Distribución.	1. Facilitación de Transferencia TI.	1 a 2 horas.
	5. Verificar la existencia de la cartera de los diferentes Oficinas Centrales (Estadística, Oficina Nacional, Departamento de Servicios Fiscales (DSF), Administración Financiera) para su posterior distribución y entrega.	1. Inspectores de Seguridad. 2. Personal auxiliar adscrito a las dependencias prestadoras.	1. Guiones necesarios.	1 a 2 horas.
	6. Contar los cajones de los servidores desembarcadores y servirlos, los cuales son cada Oficina al acuerdo con los datos de Entrada (DI) y (DIAZ), para que sean enviados al servicio financiero por los Correos, se marca a seguidamente de los mismos in situ para cancelar la veracidad de la información de aduanas emitida en su correspondiente.	1. Inspectores Seguridad. 2. Encargados de Dependencia.	1. Informe.	1 a 2 horas.

Elaborador:

Lic. Mercedes Diaz de Benitez
Eje. de clasificación

Comisionado de Seguridad:

Lic. Nilda Mariche Rios
Cto. De Oficinas Anexas y Móviles

Revisor:

Lic. Gladys Palma Yegros
Asistente Seguridad Posta

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Dirección Nacional de Correos del Paraguay - Dircepa.	Código: MP-ABP2020
		Versión: 01 Aprobado por Resolución N° 133
		Fecha de aprobación: 26/09/2008 Página: 26 de 56

		4. Verificar los correspondientes que bien conoce el cartero en el momento e ser distinguidas conjuntamente hora y de llegada establecidas.	1. Inspector de Seguridad	1. Informe	1 hora
10.	Control en la recogida y carga de la llegada de los despachos internacionales, con envío de servicia ofrecido-EVS Internacional.	<p>1. El inspector es advertido de la llegada de los despachos provenientes de su país, constando en primer lugar la cantidad de tales despachos en su volumen del correo, a la cual acompaña un inspector postal, e igualmente se informa al jefe de mandado (CD-28), así como la totalidad de los despachos correspondiente, su peso y sus condiciones cubriendo:</p> <p>2. A nombre la apertura de los despachos al destinatario en su país o en persona de Aduanas si es ésta quien está en buenas condiciones, en el caso de denuncia de robo o extravío, se procederá a la apertura de acuerdo a las leyes norteamericanas establecidas en el Código de Verificación (CN43).</p> <p>3. El funcionario podrá realizar seguimiento para el cumplimiento a los plazos de los envíos en avión (A/R), via ferrocarril o correo marítimo siendo supervisadas en las distintas agencias de correos del país para comprobar si se realiza dicho procedimiento de entrega.</p> <p>4. En caso de los despachos a las diferentes agencias de país al destinatario comprobada si se da el nombre los envíos, si el mismo va bien embalado, si peso y el costado observante dentro de lo que se contiene algún defecto o anomalía. En el cierre del despacho al finalizar documentar con su firma si se procesó todo hasta su última forma.</p> <p>5. El Inspector Postal, para expedir en inflamadas, observa la sello y verifica las condiciones de los envíos,</p>	<p>1. Inspector de Seguridad</p> <p>2. Funcionario que supervisa la apertura.</p> <p>3. Funcionario designado en la agencia o en su caso en el CD-28.</p> <p>4. Inspector de Seguridad.</p> <p>5. Inspector designado para Hacienda.</p> <p>6. Inspector de Seguridad.</p>	<p>1. Guía de manifestación.</p> <p>1. Usina de verificación - CN43.</p> <p>1. Avión de radio telefónico AR.</p> <p>1. Guía de manifestación.</p>	<p>1 a 2 horas.</p> <p>1 a 2 horas.</p> <p>1 a 2 horas.</p> <p>1 a 2 horas.</p>

Lic. Mercedes Diaz de Benitez Subsecretaria	Lic. Mariano Rios Subsecretario de Correos y Telégrafos	Lic. Giuliano Poldi Viegas Asistente a la Subsecretaria del Postal

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Dirección Nacional de Correos del Paraguay - Dinacops.		Código: MP-ASF2020	
	Version: 01	Aprobado por: D.P. 233		
	Fecha de aprobación: 07/08/2020	Página: 25 de 54		

		onde son peticionados al país, el estado fijo y por ultimo la tarifa pagada según lo tanto existente para el efecto.			
11.	Supervisar y controlar la ejecución de los servicios especiales	<p>1. Supervisar la distribución de los envíos Expedites Nacionales dirigidos a las distintas Agencias del País y si corresponde a Aluvión, al Departamento Distribución, tiene como un Servicio Diferenciado respecto al Servicio Convencional, con los envíos con los plazos de entrega de 48 horas y con confirmación (Ticket de Recibo) solicitado por el cliente.</p> <p>2. Realizar seguimiento de los mismos, como la actualización de direcciones incorrectas, inscripciones u otros informes, corriendo tales informaciones necesarias a los Oficinas para su actualización.</p> <p>3. Controlar el peso y el tamaño de los paquetes que son acompañados con el "Plano" como es también los que se recibe para su docencia.</p>	1. Inspector de Seguridad	1. Transferencia =)	1 a 3 horas
12.	Atender al público en el Departamento de Intendencia en el Departamento de Intendencia.	<p>1. Realizar seguimiento visual del proceso de recepción de despachos procedentes de la Agencia Intendencia del Distrito Federal, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos.</p> <p>2. Comprobar en primera etapa la calidad de estos despachos en la vía de la Chacra, se le hace acompañante al Inspector Federal.</p> <p>3. Supervisar si el guía de manifestación CNMI contiene la cantidad de los despachos correspondientes, el peso y sus dimensiones y actualizaciones.</p> <p>4. Observar y verificar si procede en las cestas en compañía de un funcionario de Aduana.</p> <p>5. Controlar si las mercancías están en buenas condiciones, en el caso de</p>	1. Inspector de Seguridad	1. Informe	1 a 2 horas
			1. Inspector de Seguridad	Informe	1 a 2 horas
			1. Inspector de Seguridad	1. Guía de manifestación	1 a 3 horas
			1. Inspector de Seguridad	1. Guía de manifestación	1 a 3 horas
			1. Inspector de Seguridad	1. Guía de manifestación-CN 20	1 a 2 horas
			1. Inspector de Seguridad	1. Guía de manifestación	1 a 2 horas
			2. Funcionario de Aduana	1. Guía de manifestación-CN	1 a 3 horas
			1. Inspector de Seguridad	1. Guía de manifestación-CN	1 a 3 horas

ESTIMACION	CONFIRMACION Y REGISTRO	REVISACION
Lic. Mercedes Diaz de Benitez Oficina de Inspección	Lic. Ana María Rios De Superintendencia Mecidas	Lic. Guillermo Rafael Viegas Asistente de Seguridad Postal



Dirección Nacional
de CORREOS
del PARAGUAY

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Dirección Nacional de Correos del
Paraguay - Dinaocpa.

Código: MP-ASP2020
Versión:
01
Aprobación:
DINAOCPA
Fecha de
aprobación:
10/05/2010
Página:
19 de 64

		declararse alguna explosión, voladura, diferencia de peso, rotundo parche, condensación del ambiente, humedad, entre otros, se confiesan en el Boletín de Verificación (CN43).		42	
13.	Acompañar al proceso de Despacho de Salida Internacional en el Departamento de Encuentros.	1. Acompañar la carga de despacho de salida Internacional en el Aeropuerto Silvio Pettirossi, pasando por todos los procesos que la DINAC hace (Rayos X y SENAD), entre otros, hacia la aeronave o la compañía Área Transfronteriza.	1. Inspector de Seguridad 2. DINAC 3. SENAD 4. Responsable de la compañía área.	1. Guía de Manifesto-CN 2.	1 a 2 horas
14.	Acompañar el proceso de Carga de Legajos y Cierre Nacional en el Departamento de Encuentros.	1. Contabilizar que todas las Encuentras sean cargadas en el evento de llegada (PS-POB), para su posterior entrega a los destinatarios, y su distribución a las distintas Agencias de Correos del País. Para lo crede, es util la Guía de Manifesto Transfronterizo, por la cual el Inspector corroborará si las autoridades inscriben el peso de origen. 2. Supervisar la distribución de los encuentros ya procesados para las diferentes Agencias de Correos del País. 3. Verificar las fechas de peso dentro, si van bien dirigidas las cajas. 4. Controlar en qué etapa del proceso de entrega se encuentra la Encuentra (1er. Año hasta 10 díes de plazo, 2do. Años hasta 30 días de peso y 3er. Años hasta 45 días de peso).	1. Inspector de Seguridad 2. Personal encargado de Cierre Nacional.	1. Guía de Manifesto.	1 a 2 horas
15.	Realizar Control en la Oficina de Rezagos.	1. Realizar control de la actividad de las oficinas que vienen a la Oficina de Rezagos, por plazos vencidos, y sus incumplimientos en la dirección del usuario final.	1. Inspector de Seguridad 2. Funcionaria de Rezagos	1. Informe 2. Coordinación Areas	1 a 2 horas

Elaboración
Lic. Mercedes Diaz de Benitez
Dpto. de Inspección

Supervisión y Revisión
Lic. M. de la Caridad Rios
Dpto. de Inspección y Revision

Revisor
Lic. Silvana Palotti Yegros
Asociación Seguridad Postal